

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Teruel, un mes. . . . . 1'60 ptas.  
Fuera, trimestre . . . . . 2'50 " " "  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven las originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 cénts. linea  
En tercera — 10 —  
En primera — 15 —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

DIARIO DE TERUEL

## DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## VOTOS SON TRIUNFOS

Prosigue en el Congreso la discusión de actas con lentitud demasiado significativa. Nadie tiene prisa porque comiencen en serio las tareas parlamentarias, si es que tal calificativo puede emplearse aplicándolo á la obra legislativa que á la Cortes incumbe.

El mejoramiento de costumbres políticas repetidamente señalado cada vez que se hace nuevo llamamiento al país, después del inevitable cambio de situación, no aparece por parte alguna.

Las tareas preliminares del Parlamento se suceden como siempre. Las mismas razones, iguales puebas aducidas para evidenciar las artes utilizadas y consentidas para obtener un acta de diputado, y la brutal fuerza del número imponiéndose y legalizando la usurpación.

La mayoría, obediente á una consigna, hace caso omiso de cuantas demostraciones se intentan para quebrantar esa organización basada en la afición política, en el amanero y en la solidaridad para el disfrute del presupuesto.

Se vota por espíritu de bandería, por sistema; nunca por educación de los hechos alegados.

Con estos antecedentes es fácil prever cual será la obra útil que estas Cortes realicen. Una gran parte de la mayoría sostendrá al Gobierno mientras pueda mantener lo que convenga á los más.

Únicamente la lucha entre los que aspiren á llevarse la parte más sabrosa del botín puede socavar esa organización, amparada de la ambición personal.

Los republicanos y los demócratas son los llamados á impedir que tal estado de cosas continúe, si son hechos quieren probar la diferencia que les separa de los otros, de los del montón.

Tal se van poniendo las cosas que se hace necesaria aquella selección preconizada por el actual

presidente del Consejo, cuando se rebelaba contra las imposiciones de Cánovas. El resultado que por el momento se obtuviera no sería tal vez apreciable; pero á lo menos se demostraría que los elementos progresivos están dispuestos á iniciar y practicar una política que sería precisamente la opuesta á la que nos hacen sopor tar.

Y eso, con ser tan poco, para lo que tan ardientemente se anhela, sería á lo menos una protesta, y con la protesta una esperanza.

## Antillón y la Academia de la Historia

El domingo último tuvo lugar en la docta Corporación que honra á España, el solemne acto de recibir como académico de número al Sr. Beltrán Rózpide.

Después de un hermoso discurso de recepción, se ocupó de nuestro ilustre paisano el notable geógrafo, matemático, cartógrafo, periodista y orador D. Isidoro de Antillón y Marzo.

Bajo todos estos aspectos lo presentó maravillosamente el señor Beltrán.

Hé aquí la reseña que hace el redactor de *La Publicidad* de Madrid, D. Eduardo Navarro, que nos ruega la inserción de las siguientes cuartillas:

«Nació Antillón en Santa Eulalia (Teruel) en 1778. En Escuelas y Universidades del antiguo reino de Aragón, en Mora de Rubielos, en Teruel, en Zaragoza, en Huesca, en Valencia, hizo sus estudios y se preparó para alcanzar valimiento y posición escogida en los cuerpos científicos y literarios de la capital de España.

A los doce años escribía latín en prosa y en verso y á los catorce se daba á conocer en públicas disertaciones.

Godoy, Quintana, Le Brun, el conde de Toreno, todos hablaron de Antillón con respeto, con admiración, con entusiasmo.

El estudio del Sr. Beltrán acerca del saber turolense, bajo el aspecto de geógrafo, es muy complejo, explau dando de paso, como gallardamente dice el Sr. Fernández Díaz, el estado de los conocimientos y de la enseñanza de la ciencia en los albores del siglo XIX. El catálogo de las obras geográficas y cartográficas es muy extenso y notabl e.

Bajo los restantes conceptos de Antillón, ya expresados, hizo el recipi entario exquisito análisis, que con sentimiento no podemos detailar cuál lo me dice. Para juzgar de la magnitud del trabajo, en el cual dice el nuevo académico ha tenido poderosa ayuda

del eruditísimo cronista de Teruel y correspondiente de la Academia de la Historia D. Domingo Gascón y Gim bao, cuya biblioteca particular guarda preciosos documentos referentes á la historia de la provincia y á la biografía de turolenses distinguidos, baste decir que el discurso del Sr. Beltrán ocupa 55 páginas, las interesantes notas 30, los apéndices 1.º (biografía), 2.º (bibliografía) y el 3.º (Antillón en las Cortes) 68, todas en 8.º mayor, de muy compacta composición tipográfica, primorosamente hecha en la acreditada imprenta y litografía del Depósito de la Guerra.

Dedica sencillas páginas á la necrología de D. Joan Mannel Montalbán.

Antillón, víctima de las horribles luchas políticas de aquellos luctuosos años de profundas y continuas discordias de principios del siglo XIX, enfermó de gravedad y muy prematuramente murió tan insigne patriota, orgullo de España, á quien esperaba suerte porvenir, en 1814.

La última parte del discurso del señor Beltrán es muy sencilla y encierra grandes reflexiones y profundas enseñanzas. Termina con este hermosísimo párrafo: «Volver la vista á tiempos que fueron, mirar después cómo son los que vivimos, comparar! Es ésta, señores académicos, una de las mayores delicias que proporciona la historia. El alma dolorida por la contemplación de las amarguras que han sufrido los hombres, sieate los gozos inefables del consuelo, porque ve con evidencia que, al correr de los años y los siglos, las ideas y las costumbres se humanizan y la conciencia moral se depura y fortalece. Y convencido de que cualquier tiempo pasado fué... peor, se acrecienta en nosotros la fe en lo porvenir. La humanidad marcha hacia el bien. Es la Suprema ley divina que nos rige.»

## CUESTIONARIO

de los temas que han de ser objeto de deliberación en el Congreso de Ganadería que se celebrará en Zaragoza en el mes de octubre de 1903, en la época de las fiestas de la Virgen del Pilar.

Tema 1.º Medios generales de fomento pecuario.—Importancia de la ganadería en relación coi el progreso de la agricultura.

Tema 2.º La alimentación como factor esencial del progreso pecuario.—Bases científicas y económicas para el cálculo de raciones.

Tema 3.º Cría caballar en Aragón.—Reformas que demanda.

Tema 4.º Explotación de vacas lecheras en los valles y puertos alto aragoneses.—Sería conveniente el establecimiento de lecherías cooperativas para dar impulso á las industrias que serán y mestequera?

Tema 5.º ¿Qué reformas demandan la cría y explotación del ganado lanar en la región aragonesa?

Tema 6.º Las inoculaciones reveladoras, preventivas y curativas en las

enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.—Conveniencia del establecimiento de Centros de experimentación para ensayar y comprobar los efectos de los diferentes virus, sueros y vacunas que contra estas enfermedades se recomiendan.

También se admitirán las Memorias u otros trabajos que se presenten acerca de los asuntos siguientes:

Primer. Reglas prácticas para la cría y explotación del ganado de cerda.

Razas más convenientes para Aragón.

Segundo. Avicultura.—Importancia que podría tener para Aragón la producción y cebamiento de aves domésticas con destino á la alimentación humana.—Especies y razas de aves domésticas más importantes para su cría en Aragón, al objeto de utilizarlas en el consumo público.

Tercero. Reformas que exigen los Mataderos públicos, bajo el doble punto de vista de la producción y del consumo de las carnes.

Cuarto. Prados y plantas prateadas de más útil empleo en la alimentación de los ganados.

Quinto. Trabajos escritos de libre elección relacionados con la producción y salubridad de los ganados.

## El testamento fonográfico

Es una institución jurídica que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la veamos adoptada en aquellos países que van á la cabeza del movimiento legislativo moderno.

Conocemos y practicamos el testamento abierto «nuncupativo» (hecho de palabra ante el notario y los testigos que han de autorizarlo), el «cólogr afo» (escrito por el propio testador en el papel sellado correspondiente) y el «cerrado» (escrito en papel común por el otorgante ó por otra persona á su ruego, y entregado por aquél, bajo cubierta cerrada y sellada, al notario, que habrá de conservarlo en su poder); pero no conocemos todavía la disposición testamentaria dictada al fonógrafo y mecánicamente reproducida en el disco metálico ó en el cilindro de cera. Es más; si un ciudadano amante del progreso ó aficionado á las novedades, se le ocurriera expresar por este medio su voluntad postrena, de nada habrá de servirle. Se le reputaría muerto «ab intestato», y aun podría darse el caso donosísimo, como si se tratara de un vecino cualquiera, de que, pese á todas las garantías de autenticidad que ofrece una plancha fonográfica, para cuya obtención conocen la voz de la persona que la impresiona, triunfase contra tal semejante inequívoca expresión de la voluntad del difunto, el simple dicho de dos individuos coactados en asegurar bajo juramento, ante determinado altar de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, haber recibido de labios de

aquel la última disposición de sus bienes.

En punto á disposiciones testamentarias, suelen andar las legislaciones positivas en completo desacuerdo con el común sentir de las gentes. La última voluntad de una persona es siempre respetable y debe cumplirse, de cualquier modo que aparezca manifestada. Así razora la ciencia popular, y así es de ver cómo entre personas bien nacidas se ecatan siempre las indicaciones hechas de palabra por los moribundos. Pero el legislador lo ha dispuesto de otra manera, y afectando el mayor respeto á las voluntades testamentarias, niegales valor y eficacia cuando no revisten alguna de las formas de expresión pre establecidas por la ley. Por la misma solemnidad con que hárse queridos singularizar las disposiciones «mortis causa» cede en mesosprecio de aquellas que, por motivos no siempre imputables á la persona de cuya sucesión se trata, hayan dejado de vaciarce en los moldes señalados por el Código. Tales disposiciones carecen de efecto legal y se conceptúan como no ordenadas, siquiera sobre elementos de prueba para contratar su existencia ó autenticidad por modo indubitable.

Para que produzca efectos jurídicos el testamento fonográfico, será menester que las legislaciones civiles prohíben esta manera de testar, ó que proclamen el principio de que, cualquiera que sea la forma como se exteriorice la última voluntad de una persona, haya de tenerse ésta por manifestada mediante la prueba que en su caso se practique por uno u otro de los medios que el derecho reconoce. Esto último sería nuestro entender lo más acertado, por que los preceptos legales son más perfectos cuanto más consiguen evitar el casuismo y tienden á informarse en una amplitud de criterio que les permite abarcar las distintas modalidades de las instituciones que regalan y convivir con ellas en su constante evolución y desenvolvimiento.

El testamento fonográfico, como el ológrafo, no exige i té prete ó autorizante de la voluntad del testador, y tiene sobre el segundo la ventaja de que difícilmente e pestería á fraudes y falsificaciones, dado que la voz humana, y sobre todo el acento, se individualizan con mayor fijeza que la escritura.

Y aun cuando no se admitiera el principio de libre testamentificación á que hemos hecho referencia y quisiese revestirse á la novísima forma de testar de las mismas solemnidades que para el testamento nancupativo se prescriben, reportaría ventajas sobre éste, haciendo prácticamente imposible la suplantación de la persona del otorgante, y más imposible todavía poder desfigurar su pensamiento por errónea interpretación ó torcido propósito.

## Páginas de la Historia

### LA MESNARDIERE

4 de junio

Digno poeta de aquella corte frívola superficial y nimia de Luis XIII, era Julio Hipólito Pilet de La Mesnardiere, autor de poesías madrigalescas y epitalámicas, tan hñeras de pensamiento como insustanciales de forma. Pero La Mesnardiere supo aprovechar, como médico y poeta, la necesidad de sus clientes y de aquellos cortezanos para convertir á todos en admiradores suyos, y ante él se abrieron las más aristocráticas moradas, el palacio de los reyes y la Academia francesa.

La Mesnardiere había nacido en Londres (Francia) el año de 1610, pero cuando los sencionales sucesos de las

monjas endemoniadas y de los convulsionarios que tantas polémicas motivaron en la primera mitad del siglo XVII, residía en Londres y desde allí escribió su «Tratado de la melancolia», en el que después de apoyarse en su ciencia y autoridad de médico explicaba aquellos fenómenos como producidos por artes diabólicas y maléficas.

El extraordinario éxito de su obra, admirada por los muchísimos que sin ser médicos opinaban como él, le hizo marchar á Francia, donde el cardenal Richelieu y el hermano mayor del rey Gastón de Orleans, le nombraron médico suyo, signiendo el ejemplo de tales personajes las más aristocráticas damas. La Mesnardiere, que tales triunfos había alcanzado como médico, se dedicó á cultivar la poesía y su éxito no fué menor aun después de muerto el cardenal Richelieu, que tanto le protegía y que le había hecho figurar en el «Conclave de poetas» presidido por Pedro Coracille.

Después de su muerte, ocurrida en 4 de junio de 1693, en París, la fama de aquellas triviales bagatelas que tanto entusiasmaban á la corte y que se repetían de memoria, fué cayendo hasta reconocer lo inmerecido de la fama del poeta, pero entre tanto, el nombre de La Mesnardiere había quedado como el de un poeta de inspiración delicada y florida.

(Prohibida la reproducción)

## Fiesta de la Jota

Pocos espectáculos tienen, como éste, tan singular simpatía: hay en él una tan gran aproximación entre actores y espectadores que solo por esto, y aparte del programa, parece que no existe línea divisoria entre el palco escénico y el público: la fiesta de la Jota forma parte de los programas de las ciudades aragonesas porque nuestra región tiene la suerte de poseer ese himno popular tan hermoso y variado en todas sus manifestaciones, que cada vez se le encuentra mayor atractivo: alguien ha dicho esta gran verdad «la guitarra en manos de un aragonés, ríe; en las de un audaz, llora» y por esto asistimos una y otra vez y nunca nos cansamos, á oír la jota, símbolo de todas las alegrías del pueblo aragonés.

El teatro era pequeño á contener el público que ayer acudió á presenciar la fiesta de la Jota y en él se veía cuanto de ilustre y bello compone nuestra ciudad.

Tres rondallas se disputaron el premio destinado á ellas: la primera, dirigida por D. Timoteo Perruca ejecutó con precisión el Vals de la Boheme y la sinfonía de las Campanas de Carrión (Les cloches de Corneville) y la Jota aragonesa, siendo ovacionada; la segunda estaba dirigida por D. Rafael Esquin y dejó escuchar una fantasía sobre motivos de Lucrezia Borgia y un capricho titulado Pantomime, terminando con la Jota aragonesa: recibió también aplausos por su esmerada ejecución, aunque notamos que en la fantasía no debían estar copiados fielmente los papeles de guitarra, pues en un pasaje escrito en pedal de la dominante, se hacía el acorde de dominante en vez del de tónica; en la Jota debió cantar el laud siempre: la tercera rondalla era un quinteto dirigido por D. Salvador Vicente y nos presentaron la dificilísima sinfonía de Guillermo Tell y una sinfonía sobre motivos de Carmen, de Bizet: no es posible señalar qué mejor, si la precisión, la brillante ejecución ó la expresión con que interpretó esas dos obras; terminó el quinteto con la Jota valenciana.

El jurado adjudicó el premio de 300 pesetas al quinteto y mención honorífica á la rondalla de D. Timoteo Perruca.

El premio de rondas fué disputado por la de R. pol y la de Morales y el jurado no encontró mérito suficiente para premio y sí para accesit que se concedió á Morales.

Isabel Mañoz y Benito Alvarez se disputaron el premio de cantado es, y el jurado lo otorgó á la prima y accedit al segundo: sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un detenido estudio de esta sección.

Cinco parejas de bailadores se presentaron á conquistar el premio. Es muy difícil que ambos que forman la pareja se lleguen á unir de tal modo que se exhiban con iguales méritos: en una, la mujer supera á su compañero y en otra, al contrario: de aquí que el premio no sea muy sencillo concederlo: ayer se vió que en la pareja zaragozana, ella, rayaba á muchos codos de altura que él y en la de Albarracín, aun con más igualdad, él bailaba mucho mejor que ella; por esto, agradeciendo el jurado esta consideración, premió á los de Santolea y concedió accesit á los de Albarracín.

Debió terminar el espectáculo con la presentación del Orfeón Tarolense, pero el público pidió que cantara Juanito Pardo y éste, amable y complaciente, dejó oír su voz en varias canciones, cantando á duo con Isabel; luego bailó un niño de Albarracín: Arturo Amazán, de seis años, que entusiasmó al público; después se exhibieron otra cantadora y otra bailadora y, en fin, que á atender al público aún estariamos en el Teatro.

Esto demuestra el entusiasmo por la fiesta de la Jota.

Para todos envío un aplauso

El Tenor.

## CRONICA

Con el tren de esta madrugada ha regresado á Zaragoza la notable charanga de Cazadores de Montaña que tan hábilmente dirige su laborioso músico mayor, D. Basilio Nieto.

Grandes y merecidos aplausos ha cosechado la citada banda durante los días de feria, y verdadero sentimiento ha causado en la población la marcha de tan disciplinada y competente música, deseando que en breve tengamos el gusto verla entre nosotros para prologarla nuevos aplausos.

Mientras tanto deseamosle feliz viaje y celebraremos que lleven grato recuerdo de Teruel todos los que la componen.

Los fuegos artificiales quemados las dos noches que se indicaban en el programa, han gustado extraordinariamente al público, que prodigaba al pirotécnico Sr. Monzonís, justos y merecidos aplausos.

Indudablemente han sido mucho mejores que los presentados en años anteriores, aun cuando la remuneración no ha sido superior á la de aquellos.

Una comisión de comerciantes de esta plaza, visitó ayer al delegado de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Félix Martín Borganza, para rogarle que dispusiera la prohibición de las rifas que se hallan establecidas en el feria, por hacerles un perjuicio grande á sus intereses.

El S. Martín, viendo que la pretensión de los visitantes se hallaba justificada por lo que terminantemente dispone el decreto de 1893 (agosto), comunicó al señor gobernador civil la protesta del comercio, y le rogó ordenara la suspensión de dicha industria.

Con tal motivo habrán dejado de funcionar desde hoy las mencionadas rifas.

Mañana celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria que por falta de número de señores concejales, no pudo ayer verificarse.

Por la guardia civil de esta Comarca, le ha sido dado conocimiento al señor gobernador, que el día 1º del una pareja, al intervenir en la riña entre los vecinos de esta ciudad Manuel Martín y Elías López, de la cual oportunamente dimos cuenta.

Según el parte dado, el Elías se lanzó á uno de los guardias tirándole al suelo, dándole con la bayeta que sirvió para herir al Manuel, varios intentos que esquivó el referido guardia con los pies, puesto que el fusil se le cayó al suelo cuando fue derribado en tierra.

Se instruyen diligencias.

La Diputación provincial ha participado al presidente de representantes de las ciudades aragonesas, que ha designado la comisión que ha de asistir al mitin hidráulico de Alcañiz.

Concurrirán, en nombre de dicha Corporación, los diputados D. José Pascual Oraa, D. Francisco González, D. José Escrivá, D. Miguel Temprano y D. José Royo, y los exdiputados don Marcelino Pascual y D. Julian Santa Cruz.

En otro lugar publicamos, á ruego de nuestro querido amigo, D. Vicente Crespo, ilustrado ingeniero Agrónomo de esta provincia, el «Cuestionario que ha de discutirse en las próximas fiestas del Pilar en el Congreso de ganadería que ha proyectado el ayuntamiento de Zaragoza.»

Damos las gracias á aquél digno funcionario por la atención con nosotros tenida.

A mediados de mes se abrirá el balneario de Paracuellos de Jiloca, propiedad de nuestro buen amigo, D. Felipe García Serrano, el cual no ha perdido medio para mejorar este año en todo lo posible, el servicio de tan acreditado establecimiento, á donde concurren un contingente considerable de esfermos de todas las provincias de España á buscar el eficaz alivio de las salutíferas aguas sulfurosas.

Nos consta que su propietario ha obtenido de la empresa del ferrocarril Central, una considerable rebaja de precios en los billetes de viajeros (que creemos es del 50 por 100) siendo viajeros hasta fines de temporada.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del día en que principia la expresada rebaja, para que puedan utilizarla los que por el estado de su salud tengan necesidad de recurrir á aquellas acreditadas aguas medicinales.

Con los fuegos artificiales que se vieron anoche, terminaron los festejos de la actual feria de San Fernando.

Aunque la animación que estos días se observaba procedía de los muchos forasteros que no han visitado, los cuales ya regresaron en su mayoría á sus hogares, también anoche se notó gran concurrencia en el festejo que fué el ultimatum de los de este año.

A esperar los del próximo, que deseamos á nuestros lectores los pases con salud y suerte.

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, se han unido en matrimonio Iáz, nuestro querido amigo el bizarro capitán del regimiento de Aragón, D. Jaime Martínez Guardiola, con la simpática y discreta señora Emerenciana Pomar, hija de nuestro

# JARABE PAGLIANO

del Prof.

**GIROLAMO  
PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuya dibujo, en azul céste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP., Barcelona**

buén amigo el acaudalado propietario D. Roberto.

En el tren correo de esta noche marchará el nuevo matrimonio con dirección a Zaragoza y otras capitales, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Mil felicidades deseamos á los esposos, y que su dicha sea interminable.

El Oficio Tarolense obsequió a ocho á las redacciones de los periódicos con serenatas, dejando oír preciosas composiciones, que fueron muy aplaudidas por el numeroso concurso de oyentes que le seguía, no obstante ser la hora intemperie.

Por lo que respecta á la redacción del DIARIO agradece la atención, dando las gracias á los amables orfeonistas y felicitando á su competente y laborioso director, Sr. Frontera, por los grandes adelantos que se observan en el cuerpo coral que tiene á sus órdenes.

La Compañía del Central de Aragón, ha solicitado del Gobierno la rebaja de un 45 por 100 en las tarifas de viajes y mercancías, en cuyo caso de accederse, como es natural, estaremos de enhorabuena, pues serán los precios más económicos de los ferrocarriles de España.

Continúa llamando la atención del numeroso público que lo visita, el gran «Pabellón de la Magia» que se halla establecido en el feria.

La variación de cintas cinematográficas que sus dueños poseen, todas ellas de gran novedad en las que se desarrollan sucesos curiosos en extremo, las comodidades de que se halla provisto el pabellón, y la característica amabilidad del personal todo que en él presta su servicio, son causa de que cada día sea mayor la concurrencia á tan notables exhibiciones, y más nutridos los aplausos con que el público premia los divertidos cuadros que presenta.

Sati fecho: pueden estar los dueños de ese aparato, de la acogida que en esta capital han tenido.

El Tesoro ha puesto en circulación una nueva moneda de peseta, que lleva la fecha de acuñación de este año y tiene en un lado el busto del rey don Alfonso XIII con uniforme de capitán general y en el otro el escudo de armas de España.

Pues bien; apesar de esta nueva moneda ha sido entregada al tráfico, cuando ya nos dicen los periódicos que circulan en Madrid muchos ejemplares de ella falsos.

Añades que se practican diligencias para averiguar la procedencia de dichas monedas, y que éstas son ellos falsificadores tan diligentes para darse su merecido.

La intervención de Hacienda remite en el día de hoy á la Dirección general de la Deuda Pública las certificaciones del crédito líquido que por el 80 por 100 de propios ha resultado durante este mes á favor de los de Valdehorno y Tronchón á fin de que se emitan las láminas correspondientes por el expediente central.

En el pueblo de Albalate del Arzobispado, le han sido robadas 8 colmenas y destruidas 30 más al vecino de aquél.

pueblo Marcos Fandos, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Por la benemérita se practican gestiones en su busca.

Ayer ingresaron en la Caja de fondos de la Diputación, por contingente, los pueblos siguientes:

Lledó, 263 pesetas; Encrige, 69; Cella, 899 50; Cañizar, 141 50; Estrenuel, 256; Cavigüela, 314; Pitarque, 290; Torrevilla, 380, y Villega, 500.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expone Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 15; de cocido, 12; de pan, 15 y de vino, 10.

Para la cárcel: de sopa, 28; de cocido, 15 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los fielatos de esta capital, por concepto de consumo la cantidad de 1.121 93 pesetas.

## Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nuevas de la mañana del dia de hoy:

|   |       |
|---|-------|
| Buómetro á 0° y al nivel del mar . . . . .        | 759 7 |
| Temperatura en centígrados . . . . .              | 11 4  |
| d máxima á la sombra . . . . .                    | 19 0  |
| d mínima á cielo despejado . . . . .              | 9 4   |
| Km recorridos por el viento en 24 horas . . . . . | 359 7 |
| Presión máxima en Kg. . . . .                     | 25    |
| lluvia en mm . . . . .                            | 0 0   |

## SE VENDE

por 125 pesetas: un magnífico piano de manubrio, útil para salón de baile ó café.

Darán razón en la posada del Feria, hasta el día 7 de enero actual.

## ESPEJO VALVERDE

PROFESOR DENTISTA

Sigue practicando toda clase de operaciones de la boca. Extracción y colocación de dientes artificiales por nuevo procedimiento.

Horas de consulta de diez á doce y de dos á seis.

## PARADOR FORTEA

### TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

## MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontra el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzo: fiños de Castilla.

MERCADO, 23

(Esquina á la calle del Salvador)

## GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

## DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCE CASINOS

## ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

**SIRVIENTA** Se necesita una que sepa su obligación para servir á un matrimonio. Se preferirá la que sea viuda y de 40 á 50 años.

Para más informes en la administración de este diario.

PELUQUERIA MODERNA

de

## LORENZO NAVARRETE

MERCADO 39.

Defiriendo á las instancias de numerosos amigos el dueño de este nuevo establecimiento lo ha montado á la altura de los últimos adelantos sin perdonar gasto alguno, tanto para la construcción de servicio y uso de instrumental moderno, como en lo referente á la más perfecta desinfección de este. También se harán trabajos de rizados, limpieza y lavado de cabeza tan en moda hoy en la mayor parte de nuestras capitales.

Se necesitan oficiales que sepan su obligación y un aprendiz.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

### Huelga

Madrid 4, 3.

En Cartagena se han declarado en huelga los mineros. Se han efectuado muchas coacciones. Témese serios desórdenes á pesar de las precauciones adoptadas.

### Los liberales

Se halla dividido el partido liberal en varias ciudades á causa de la falta de unanimidad en repartir las actas de senadores. En Alicante se espera una ruidosa ruptura por esta causa.

### Contra Francia

Últimas noticias de Argel, participan que aumenta la excitación contra Francia. Ha comenzado

zado una violenta predicación de guerra santa en el oeste de la frontera argelina-marroquí, contra la vecina república.

Francia reforzará sus guarniciones proponiéndose castigar los desmanes de los moros.

### La discusión del Mensaje

Ha dado principio en el Senado, la discusión del Mensaje, habiendo despertado gran interés asistiendo á la alta Cámara gran concurrencia.

### Consejo suspendido

El Consejo de ministros que ayer había de celebrarse ha sido suspendido hasta que regrese de Valencia el ministro de Gracia y Justicia señor Dato.

### En el supremo

Ha dado principio la vista de la causa instruida contra el general Borbón por desacato á la autoridad. Han declarado, éste y el exgobernador Sr. Sanchez Guerra.

La causa despierta vivísimo interés, asistiendo numerosa concurrencia.

### Preparativos

En París apresuráñse los preparativos bélicos contra Figuig. Probablemente el lunes bombardearán Zenaga, si no entregan á los bandidos de la agresión del domingo, contra Jonnart.

Se da como inminente la guerra entre marroquís y franceses.

### Patronos y obreros

En Langreo se hallan los obreros disgustadísimos á causa de haberseles empeorado las condiciones de trabajo. Han nombrado á algunos compañeros para conferenciar con los patronos y que estos suavicen algunas condiciones.

**AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS**INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glándulas, huesos y articulaciones, herpetismo, sifilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO  
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.  
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario  
FELIPE GARCÍA SERRANO,  
NO, Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR****Sociedad Anónima de Seguros**

BILBAO

CAPITAL SOCIAL . . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS . . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**OTTO MEDEN****MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA**

Abono potásico: Sales de Zecatas

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

ABONO FOSFATICO

ESTORIAS THOMAS

Y SULFUFOSFATOS

Abono fosfato o nitrógeno

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Cada tonelada gratis sobre el envío nacional por la Compañía de Agua

y la casa

PRE PRECIPITA DO ALCHILORES

en la caza y colección regular.

**CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPICAS Y TÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayores, 16. - MADRID

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE****y ANTINEURASTÉNICO**

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fósforitis, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 58, MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de tránsito en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes agrícolas e industriales que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregarán. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.